



SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 de ABRIL de 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Comisión del Plan de Desarrollo.

Acta No. 01

FECHA	:	Abril 15 de 2026
HORA	:	4:20 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, Presente	4. Karina Ramírez Romero. Presente
2. Wilder Castañeda Calderón, presidente. presente.	5. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
3. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	6. Amparo Córdoba Cerón, vicepresidente. Presente.

El señor presidente de la comisión del plan de desarrollo declara abierta la sesión y cede la moderación a la diputada Amparo Córdoba, vicepresidente de la misma, teniendo en cuenta que es ponente del proyecto de ordenanza que se va a debatir en primer debate.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate:

Proyecto de ordenanza No. 1220, por medio de la cual se reestructura el consejo departamental de tecnología e Innovación CODECTI y se dictan otras disposiciones.

3. Propositiones y varios.

Leído y sometido a consideración no se presentan observaciones, se cierra la discusión, levantando la mano se vota y se aprueba por unanimidad de los 6 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 6 diputados presentes.

2. Informe de ponencia y primer debate:

Proyecto de ordenanza No. 1220, por medio de la cual se reestructura el consejo departamental de tecnología e Innovación CODECTI y se dictan otras disposiciones.

La secretaria da lectura al informe de ponencia del proyecto de ordenanza número 1220.

Una vez leído la señora vicepresidente lo somete a consideración. No se presentan observaciones, cerrada la discusión es sometido a votación. Levantando la mano se aprueba por los seis diputados presentes en la sesión.

La señora vicepresidente abre la discusión en primer debate a este proyecto de ordenanza

Interviene el diputado Wilder Castañeda, ponente, quien sustenta la necesidad y la conveniencia de actualizar este comité departamental.

De parte del gobierno departamental intervienen la doctora Daira Pantoja, secretaria de productividad y competitividad, y la doctora Marisol González, profesional de esta



secretaría, quienes presentan sus consideraciones con respecto a la necesidad y la importancia de actualizar este comité departamental de ciencia, tecnología e investigación.

En la discusión intervienen los diputados Wilder Castañeda, Jorge Arredondo, Mauro Sánchez, Ana María Cuéllar, quienes precisan sus razones y consideraciones para el trámite de este proyecto de ordenanza y su aprobación.

Cerrada la discusión por la vicepresidente, se somete a votación este proyecto de ordenanza número 1220. levantando la mano se aprueba por unanimidad de los seis diputados presentes en la sesión de comisión.

3. Propositiones y varios. No se radican propositiones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día el señor presidente de la comisión declara cerrada la sesión y se firma.

Wilder Castañeda Calderón
Presidente comisión del Plan de Desarrollo

Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria